



CURSO DE ENTRENADOR/A TERRITORIAL DE BÉISBOL (NIVEL 2) 2019

Barcelona, del 18 al 24 de noviembre

CALIFICACIONES

APELLIDOS, NOMBRE	FED	Título Nivel 1	R.E. Fungo	Bloque común					Bloque específico					Media curso	Calif. Final	Titulación	
				1	2	3	4	Med	1	2	3	4	5				Med
ALCAIDE PEIRÓ, ADRIÁ	CAT	2014	APTO- 9	8	9	6	9	8,0	8,6	7	6	10	8,2	8,0	8,0	APTO	ENTRENADOR TERRITORIAL
ARAGÓN JURADO, JOSÉ MANUEL	AND	2017	APTO- 7	8	10	10	9	9,2	9,1	7	7	9	8,9	8,2	8,7	APTO	ENTRENADOR TERRITORIAL
ARGAIZ ALFONSO, FRANCISCO JESÚS	CAT	2018	APTO- 7	9	10	10	9	9,5	9,8	8	7	9	9,5	8,7	9,1	APTO	ENTRENADOR TERRITORIAL
ARTACHO FUENTES, FRANCISCO	AND	2007	APTO- 9	9,5	9	8	10	9,1	9,6	6	7	10	9,2	8,4	8,8	APTO	ENTRENADOR TERRITORIAL
CASTILLO FERNÁNDEZ, MANUEL	CAT	2010	APTO- 8	NP	NP	NP	NP	NP	NP	7	NP	9	6,9	Pen	Pen	NO APTO	Pendiente módulos
DE ALBA ARAGÓN, PEDRO	AND	2017	APTO- 8	7,5	8,3	NP	NP	NP	NP	6	7	7	8,4	Pen	Pen	NO APTO	Pendiente módulos
DOMERO DUBOIS, WILLIAM JOSÉ	CAT	2018	APTO- 9	7,5	10	8,7	9	8,8	9,1	8	8	10	8,2	8,7	8,7	APTO	ENTRENADOR TERRITORIAL
GARCÍA FERNÁNDEZ, DAVID	CAT	2016	APTO- 7	7,5	9	10	10	9,1	8	7	8	9	7	7,8	8,5	APTO	ENTRENADOR TERRITORIAL
GONZÁLEZ ÁLVAREZ, MARLON	CAT	2018	APTO- 8	7,5	8	7	8	7,7	8,5	8	8	7	8,6	8	7,9	APTO	ENTRENADOR TERRITORIAL
GUERRERO SANTOVET, ANTONIO	CAT	2018	APTO- 9	NP	10	9,3	9	NP	8,5	8	8	9	7,6	8,2	Pen	NO APTO	Pendiente módulo
GUTIÉRREZ ECHEBURÚA, URKO AUGUSTO	NAV	1993	APTO- 8	7,5	10	10	9	9,1	9,2	7	7	8	9,1	8,1	8,6	APTO	ENTRENADOR TERRITORIAL
JORDAN TABOSKY, FREDD SEGUNDO	AST	2017	APTO- 6	9,5	10	10	8	9,4	NP	7	7	10	9	Pen	Pen	NO APTO	Pendiente módulo
LAMADRID PIQUÉ, RAÚL	CAT	2016	APTO- 9	NP	8,3	6,7	NP	NP	9	6	7	9	8,6	7,9	Pen	NO APTO	Pendiente módulos
LÓPEZ LÓPEZ-VIZCAÍNO, DAVID A.	AND	2017	APTO- 9	NP	NP	NP	NP	NP	7,3	8	8	0	NP	Pen	Pen	NO APTO	Pendiente módulos

ESCUELA NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA DE BÉISBOL Y SÓFBOL



RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, ALEJANDRO	AST	2015	APTO- 9	8,5	8,1	8	9	8,4	8,1	8	8	9	7,9	8,2	8,3	APTO	ENTRENADOR TERRITORIAL
VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, ROGER	CAT	2018	APTO- 9	9,5	9,6	10	9	9,5	8,4	8	9	9	7,4	8,4	8,9	APTO	ENTRENADOR TERRITORIAL

NP: No Presentado.

Pen: Pendiente de algún módulo.

Madrid, 20 de enero de 2020
LA DIRECTORA DE LA ENFT
Laura Paz Abelleira



CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y EXÁMENES
(CALIFICACIONES)

BLOQUE COMÚN		BLOQUE ESPECÍFICO	
1	Bases del aprendizaje deportivo	1	Técnica defensiva II
2	Bases del entrenamiento deportivo	2	Técnica ofensiva. Bateo II
3	Factores fisiológicos en el deporte	3	Táctica y estrategias básicas II
4	Factores psicológicos en el deporte	4	Didáctica de béisbol y sófbol II
		5	Reglas de juego II

1. La participación en las Jornadas presenciales del CURSO (sesiones teórico-prácticas) es un requisito imprescindible para ser evaluado. Todas las personas inscritas deberán acreditar, como mínimo, su asistencia al 80% de las sesiones del curso.
 2. Obtienen la calificación final de "APTO" los alumnos que, después de superar la totalidad de las asignaturas, alcanzan una nota media superior a 5 puntos.
 3. El alumno dispondrá de un máximo de dos convocatorias para superar cada uno de los módulos de enseñanza deportiva.
 4. Los alumnos que hayan superado todos los módulos del curso obtendrán la consideración de ENTRENADORES TERRITORIALES DE BÉISBOL (Nivel 2) EN PRÁCTICAS. Tendrán la temporada inmediatamente posterior a la finalización del curso para completar el **módulo de prácticas**, consistente en la justificación de **200 horas** de entrenamiento o competición con un equipo a través de la presentación de un diario o una planificación de entrenamientos. Finalizada dicha temporada, los alumnos que no hayan justificado el número de horas quedarán pendientes del módulo de prácticas y, en consecuencia, no formalizarán la obtención del título de Entrenador Territorial de Béisbol.
- Es imprescindible CERTIFICAR la superación del módulo de prácticas para poder acceder a la titulación de grado superior (NIVEL 3, Entrenador Nacional de Béisbol).
5. La composición de la Comisión de Evaluación y Exámenes SERÁ: 1) Directora de la ENFTEBS: Laura Paz Abelleira y 2) Profesorado del Curso por módulos: Mauro Mazzotti, Eric Segura, Renny Duarte, Alberto Magallón, Cuauhtémoc Suárez y Elisabet Salvador.
 6. Para más información, consultar el Currículo del curso de Entrenador Territorial de Béisbol o el Reglamento de la ENFTEBS.

Estos cursos no conducen a título oficial, ni académico, ni profesional. Manteniendo sus efectos en el ámbito deportivo de la RFEBBS, tal y como dice la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, y el Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, publicado en el BOE el día 8 de noviembre de 2007.